

Fecha: 30-05-2026  
Medio: Diario Chañarillo  
Supl. : Diario Chanarcillo  
Tipo: Noticia general

Pág. : 2  
Cm2: 681,5  
VPE: \$ 545.183

Tiraje: 2.800  
Lectoría: 8.400  
Favorabilidad:  No Definida

Título: **Significativa ceremonia de juramento a la bandera de Brigadistas Escolares en Copiapó**



**Error al crear la imagen**

Fecha: 30-05-2026  
 Medio: Diario Chañarillo  
 Supl. : Diario Chanarillo  
 Tipo: Noticia general

Pág. : 3  
 Cm2: 613,0  
 VPE: \$ 490.395

Tiraje: 2.800  
 Lectoría: 8.400  
 Favorabilidad:  No Definida

**Título: Significativa ceremonia de juramento a la bandera de Brigadistas Escolares en Copiapó**



“ En primer lugar felicitó y agradezco a Carabineros de Chile por estar preocupados de formar a nuestros alumnos en nuestras brigadas escolares que son bastante útiles para las unidades educativas, y como profesora orgullosa porque yo en mis primeros años de ser profesora formé la brigada de tránsito en mi colegio y fue muy, muy gratificante verlos a ellos apoderados, empoderados de lo que es el coscacho, el terciado y desfilando. Se creían prácticamente carabineros y uno les inculca y se nota la diferencia que hay del respeto, del amor a la bandera. Por lo tanto yo pediría y haría un llamado a más colegios, que también otros colegios formen las brigadas de tránsito para ser un aporte dentro de la unidad educativa con mayor razón ahora que nos vemos de repente un poco complicados con la convivencia escolar, yo creo que ellos serían un puente para que solucionemos eso”.



Destacar también lo que fue la presentación de Banda Escorpiones de Atacama del Liceo San Francisco de Vallenar, cuyo director e instructor,

“ Existe un involucramiento de toda la comunidad educativa, especialmente de los profesores, lo cual nos permite reforzar principios de autoridad, respeto, normas y valores de tránsito en nuestros niños y niñas”, destacó la autoridad policial.

“ muy feliz de poder participar con la banda; estamos muy contentos, es una experiencia bastante bonita y bueno, una felicidad que nos hayan invitado a este evento.

Finalmente, el general Marabolí agradeció a los establecimientos educacionales que se sumaron a esta actividad orientada a fortalecer hábitos de conducta vial y el compromiso con la seguridad.

La banda tenemos 42 personas, 42 alumnos, estudiantes del Liceo San Francisco y de algunos colegios de Vallenar y, trabajar con ellos todos los sábados es algo fabuloso, algo bonito que los niños lo llevan en la sangre también”.

Por su parte, la Seremi de Educación de Atacama Yoris Rojas Vlastelica, manifestó su alegría y complacencia al participar del acto.

“ tratamos de trabajar todos los sábados, en un ambiente bastante bueno con los chiquillos pero primordiando la parte militar sin olvidarse que son alumnos. En la

parte militar, marchas bastante buenas, bastante bonitas, estamos cada vez sacando más marchas y vamos generalmente a participar a concursos nacionales. El año pasado sacamos el segundo lugar a nivel nacional en un concurso en San Felipe. Así es que estamos constantemente trabajando para concursos y para presentaciones en toda la región prácticamente”.



La ceremonia culminó con el tradicional desfile de los brigadistas escolares, quienes orgullosos desfilaron ante las autoridades y sus familiares.

Un evento que fue presenciado con atención y mucho respeto por vecinas y vecinos.



**NOMENCLATURA** : Extracto Remate  
**JUZGADO** : 1° Juzgado de Letras de Copiapó  
**CAUSA ROL** : C-1547-2017  
**CARATULADO** : BANCO ESTADO DE CHILE/ZANZ

Por resolución del Primer Juzgado de Letras de Copiapó de fecha 24 de marzo de 2026 y 17 de abril de 2026 dictada en causa Rol C-1547-2017, caratulada “Banco del Estado de Chile con Zanz Pizarro”, sobre juicio hipotecario, se rematará el día 17 de junio de 2026 a las 12:00 horas en el recinto del tribunal, el inmueble ubicado en Pasaje Araucaria de Chile N° 526, Sitio N° 51, Manzana 2, Villa Las Araucarias II, Primera Etapa, Copiapó, inscrito a fojas 214 N° 191 del Registro de Propiedad del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de Copiapó, a nombre del ejecutado don Marcel Antonio Zanz Pizarro. Mínimo posturas la suma de 3349,898529 Unidades de Fomento al día de la subasta, equivalentes al día 10 de marzo de 2026 a la suma de \$133.465.719, más \$117.400 por concepto de costas procesales y \$50.000 por costas personales Postores deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal por un valor no inferior al 10% del mínimo fijado, el que deberá ser entregado en la secretaria del tribunal a más tardar a las 11:30 horas del día de la subasta. No se admitirán a participar como postores a las personas con inscripción vigente en el registro en calidad de deudor de alimentos. El saldo del precio del remate se deberá consignar mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal dentro de quinto día hábil de realizada la subasta. Bases y demás antecedentes accediendo a la carpeta digital a través del portal de internet del Poder Judicial <https://www.pjud.cl> El Secretario (S).



Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificafirma.gub.cl/>  
 Código: VM5CKSPK00